

PUNTO DE SUSCRICION.

Se suscribe en la Redaccion de este periódico, calle de Don Sancho, Palacio de Tordesillas.



ADVERTENCIA.

Esta Redaccion no admitirá carta ni reclamacion alguna que no venga franco el porte.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.

ARTÍCULO DE OFICIO.

Gobierno de la provincia de Palencia.

Núm. 482.

Por el Ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas se ha comunicado á este Gobierno de provincia en 15 de Octubre último la Real orden siguiente.

Con fecha 11 del corriente comuniqué al Excmo. Sr. Duque de Veragua, Presidente de la Comision calificadora de los productos de la Industria, la Real orden siguiente.=Excmo. Sr.=Algunos industriales que se hallan dispuestos á concurrir á la próxima esposicion de la industria española con los productos de sus fábricas y talleres, han solicitado de S. M. se prorogue el plazo en que debian presentarlos para obstar á los premios prometidos. La dificultad de las comunicaciones en muchos puntos interrumpidas por las continuadas lluvias y recios temporales, la preparacion lenta y penosa de varios objetos de fábrica, la misma novedad de ciertos productos, y la necesidad de repetidos ensayos para darles toda la perfeccion de que son susceptibles, son otras tantas razones alegadas por los interesados en apoyo de sus solicitudes. Teniendolas S. M. en consideracion, y despues de haber oido á la junta calificadora de los productos de la industria Española, conforme con su dictamen se ha servido disponer que la esposicion industrial, se abra al público el 19 de Noviembre próximo, apesar de lo dispuesto en la circular de 29 de Abril último. Es igualmente la voluntad de S. M. que hasta el 4 del mismo mes puedan los expositores presentar los productos de sus respectivas industrias, en el supuesto que trascurrido este término si bien serán admitidos se dará cuenta de ellos en el catálogo de la esposicion, no se tendrán en cuenta para la distribucion de los premios.=Lo que traslado á V. S. de orden de S. M. á fin de que dándole publicidad produzca los efectos oportunos.

Lo que se inserta en este periódico oficial para conocimiento del público. Palencia 4 de Noviembre de 1850.=P. A. D. S. G., Et V. P. D. C. P. Diego Cires.

Núm. 483.

Por la Subsecretaria del Ministerio de Comercio Instruccion y Obras públicas se ha pasado á este Gobierno de provincia en 21 de Agosto ultimo la comunicacion siguiente.

El Sr. Ministro de Hacienda dijo en 5 del corriente al de Comercio, Instruccion y Obras públicas lo que sigue.=Por la Direccion general de Aduanas y Aranceles se ha formado un resumen estadístico de los principales artículos que se han importado y esportado por las Aduanas del Reino en el año 1848 en el comercio con el extranjero, América, Asia y Africa. Este resumen puede ser de grande utilidad al Comercio y Agricultura, porque en él aparecen, tanto la clase y cantidad de los artículos que mas necesita España de otros países, como los que pueden remitir en cambio, por cuya razon he creido conveniente remitir á V. E. los adjuntos ochenta ejemplares, por si V. E. estima conducente dirigirlos á las juntas de Comercio y comision de Agricultura establecidas en el Reino, para su conocimiento.=Y de orden de S. M. comunicada por el Sr. Ministro de Comercio, Instruccion y Obras públicas lo traslado á V. S. para su conocimiento y el de las corporaciones que se mencionan, acompañándole al efecto un ejemplar del extracto de balanza que se cita.

Lo que se inserta en este periódico oficial para inteligencia del público que por la utilidad que puede reportarle el conocimiento de los artículos y sus cantidades que se cruzan en el comercio de la Peninsula con las naciones extranjeras y nuestras posesiones de Ultramar, puede informarse del siguiente extracto que con este objeto se inserta tambien á continuacion. Palencia 20 de Setiembre de 1850.=Severino Barberia.

EXTRACTO de la Balanza mercantil de España respectiva al año de 1848, contraída solo á los artículos de mas importancia.

COMERCIO DE IMPORTACION

DE EUROPA Y AFRICA.		CARRUJES DE 4 RUEDAS.		CLAVES Y PIANOS.		HOJA DE LATA.		RELOJES.		CUEROS AL PELO.		BARRILLA.		PLOMO EN BARRAS.		PIELES DE COLORES.			
Articulos.	Naciones	Cuentos, peso ó medida.	Unidades.	Unidades.	Unidades.	Libras.	Libras.	Unidades.	Unidades.	Libras.	Libras.	Quintales.	Quintales.	Quintales.	Libras.	Libras.	Libras.		
Aceite de ba- llena.	De Suecia.	28883	De Francia.	37	De Inglaterra.	14	De Francia.	682014	De Francia.	4376	De la R. del Uruguay.	4934896	A Inglaterra.	5860	A Cuba,	445038	A Cuba,	445038	
Arrobas.	De Inglaterra.	2654	De otros puntos.	8	De otros puntos.	14	De Francia.	174970	De Bélgica.	47	Del Rio de la Plata.	3381487	A Cerdeña.	4725	A Puerto Rico,	7394	A Puerto Rico,	7394	
	De otros puntos.	4695		56	De otros puntos.	5	De Cerdeña.	35000	De otros puntos.	41	De la Isla de Cuba.	441530	A otros puntos.	4199	A otros puntos,	5395	A otros puntos,	5395	
		36232		93		892490		509		44051	De otros puntos.	546517		8781					
Id. de Colza.	De Francia.	9615	Clavos y pianos.	De Francia.	20	Juguete de da-	De Francia.	46701	Té.	De Francia.	4361	Cáscara de limon y naranja.	A Holanda.	4390	Embuchados en chicos etc.	A Cuba,	A Cuba,	413038	
Arrobas.	De Inglaterra.	4553	Unidades.	De Inglaterra.	14	dana.	De las C. Anseáticas.	5642	Libras.	De Inglaterra.	2721	Quintales.	A Suecia.	615	Libras.	A Puerto Rico,	A Puerto Rico,	26925	
	De otros puntos.	4306		De otros puntos.	14	Libras.	De otros puntos.	4183		De otros puntos.	135	Quintales.	A otros puntos.	3191	Libras.	A otros puntos,	A otros puntos,	376	
		42504			427			23526		8431		Quintales.	A otros puntos.	5196				44250	
Acero en bar- ras.	De Francia.	424250	Clavo de espe- cia.	De Francia.	483367	Latón en hojas	De Inglaterra.	60497	Tripa de vaca.	De Francia.	42110	Castañas.	A Inglaterra.	22825	Harina.	A Cuba,	A Cuba,	1922064	
Libras.	De Inglaterra.	56496	Libras.	De Inglaterra.	25005	Libras.	De Francia.	32328	Libras.	De otros puntos.	28391	Fanegas.	A Holanda.	3200	Arrobas.	A Puerto Rico,	A Puerto Rico,	48861	
	De otros puntos.	97658		De otros puntos.	2780	Libras.	De las C. Anseáticas.	6566		De otros puntos.	44949	Fanegas.	A otros puntos.	970	Arrobas.	A otros puntos,	A otros puntos,	9989	
		578404			214452		De otros puntos.	2833		2833			26995					4980907	
Agujas.	De Francia.	44383	Clavos de hier- ro.	De Francia.	4817	Id. para ador- nos.	De Francia.	63073	Vidrio y cristal labrado.	De las C. Anseáticas.	2100	Cochinilla.	A Francia.	442730	Hierro en plan- chas.	A Méjico,	A Méjico,	40339	
Libras.	De Inglaterra.	4308	Quintales.	De Holanda.	840	Libras.	De Inglaterra.	16469	Arrobas.	De Francia.	14069	Libras.	A Inglaterra.	33500	Quintales.	A Chile,	A Chile,	4600	
	De otros puntos.	3204		De otros puntos.	4478		De otros puntos.	5384		De otros puntos.	4344	Quintales.	A otros puntos.	4326	Quintales.	A otros puntos,	A otros puntos,	4536	
		48865			4478		De otros puntos.	3003		2833			430556					16475	
Alambre de hier- ro.	De Francia.	674420	Cloruro de cal.	De Francia.	448848	Lino en rama.	De Rusia.	43940	Id. planos.	De Francia.	2611	Corcho en plan- chas.	A Inglaterra.	4935	Vino comun.	A Gibraltar,	A Gibraltar,	68558	
Libras.	De Inglaterra.	295815	Libras.	De Inglaterra.	6758	Quintales.	De Francia.	484787	Arrobas.	De las C. Anseáticas.	236	Quintales.	A Portugal.	319	Arrobas.	A Toscana,	A Toscana,	21459	
	De otros puntos.	24693		De otros puntos.	6758		De otros puntos.	702		De otros puntos.	47	Quintales.	A otros puntos.	232	Arrobas.	A Holanda,	A Holanda,	34337	
		888928			455576		De otros puntos.	46519		47			430556					239306	
Id. de Latón.	De Francia.	44882	Cobre en hojas.	De Inglaterra.	405927	Id. rastrillado.	De las C. Anseáticas.	4845	Vino en botellas.	De Francia.	39471	Id. en tapones.	A Francia.	217355	Vino de Jerez.	A Inglaterra,	A Inglaterra,	849057	
Libras.	De Inglaterra.	9009	Libras.	De Francia.	405927	Quintales.	De otros puntos.	844	Unidades.	De Gibraltar.	816	Millares.	A Cerdeña.	25383	Arrobas.	A Holanda,	A Holanda,	44367	
	De otros puntos.	4775		De otros puntos.	30354		De otros puntos.	2689		De otros puntos.	901	Arrobas.	A otros puntos.	8832	Arrobas.	A otros puntos,	A otros puntos,	52385	
		55666			321068		De otros puntos.	46519		901			923310					75956	
Alfileres de la- ton.	De Francia.	66552	Cueros al pelo.	De Portugal.	629175	Loza pedernal.	De Inglaterra.	70513	Tejidos de cá- namo y lino.	De Francia.	2556	Mahones.	De las Islas Filipinas.	54305	Jabon duro.	A Cuba,	A Cuba,	60445	
Libras.	De Inglaterra.	2141	Libras.	De Francia.	94781	Unidades.	De Francia.	32128	Quintales.	De Inglaterra.	4794	Piezas.	De posesiones inglesas	20000	Quintales.	A Puerto Rico,	A Puerto Rico,	9955	
	De otros puntos.	342		De otros puntos.	94781		De otros puntos.	24307		De otros puntos.	164		De posesiones inglesas	74305	Quintales.	A otros puntos,	A otros puntos,	5586	
		69035			321068		De otros puntos.	423948		164			4521					4803	
Algodon hilado.	De Inglaterra.	7890	China de Europa.	De Francia.	55083	Lunas azoga- das.	De Francia.	70513	Tejidos de lana	De Francia.	4174914	Pañuelos de espumilla.	De las Islas Filipinas.	27477	Tejidos de lana	A Cuba,	A Cuba,	93627	
Libras.	De Francia.	3366	Unidades.	De Inglaterra.	631	Unidades.	De las C. Anseáticas.	44243	de todas cla- ses.	De Inglaterra.	429393	Unidades.	De las Islas Filipinas.	27477	ses.	A Puerto Rico,	A Puerto Rico,	40045	
	De otros puntos.	34		De otros puntos.	4120		De otros puntos.	26605	Varas.	De Gibraltar.	32045	Unidades.	De posesiones inglesas	27477	Varas.	A Chile,	A Chile,	46200	
		41290			56834		De otros puntos.	4917		514			27477					20158	
Ancias de hier- ro.	De Inglaterra.	6899	Duelos.	Estados Pontificios,	4705	Madera.	De Suecia.	3725478	Tejidos de seda	De Francia.	65447	Id. de seda.	De las Islas Filipinas.	3493	Id. en tapones.	A Francia.	A Francia,	268864	
Quintales.	De Toscana.	556	Millares.	Gibraltar.	679	Valores en reas- les vellon.	De Rusia.	4965864	de todas clases.	De Inglaterra.	5875	Piezas.	De las Islas Filipinas.	221982	Id. en ram.	A Portugal.	A Méjico,	35096	
	De otros puntos.	473		Dos Sicilias.	529		De Francia.	2274108	Libras.	De Gibraltar.	514		De posesiones inglesas	160400	Quintales.	A Méjico,	A Méjico,	48260	
		7928		De otros puntos.	790		De otros puntos.	2322382		514			48485					9150	
Armazones para quitasoles.	De Francia.	26095	Estaño en cual- quiera forma.	De Inglaterra.	4247	Manteca de va- cas.	De las C. Anseáticas.	408957	Tejidos de seda	De Francia.	65447	Id. de seda.	De las Islas Filipinas.	221982	Id. en ram.	A Portugal.	A Méjico,	A Méjico,	24269
Unidades.	De Inglaterra.	439	Quintales.	De Francia.	465	Libras.	De Francia.	48677	de todas clases.	De Inglaterra.	5875	Piezas.	De las Islas Filipinas.	221982	Quintales.	A Méjico,	A Méjico,	49860	
	De otros puntos.	427		De otros puntos.	44		De otros puntos.	2322382	Libras.	De Gibraltar.	514		De posesiones inglesas	160400	Arrobas.	A Méjico,	A Méjico,	29615	
		26661			4726		De otros puntos.	40287532		514			48485					52789	
Azalates de ace- ro.	De Inglaterra.	2292	Gallos y gallinas.	De Francia.	347157	Maquinaria.	De Inglaterra.	5170601	Tejidos de seda	De Francia.	65447	Id. de seda.	De las Islas Filipinas.	221982	Id. en ram.	A Portugal.	A Méjico,	A Méjico,	629965
Libras.	De Francia.	15875	Unidades.	De Marruecos.	1020	Valores en reas- les vellon.	De Francia.	2274108	de todas clases.	De Inglaterra.	5875	Piezas.	De las Islas Filipinas.	221982	Quintales.	A Méjico,	A Méjico,	45980	
	De otros puntos.	413		De Portugal.	60		De otros puntos.	2322382	Libras.	De Gibraltar.	514		De posesiones inglesas	160400	Arrobas.	A Chile,	A Chile,	29615	
		38280			318237		De otros puntos.	40287532		514			48485					52789	
Bacalao.	De Suecia.	49000	Mulos y mulas lechales.	De Francia.	9005	Manteca de va- cas.	De las C. Anseáticas.	408957	Tejidos de seda	De Francia.	65447	Id. de seda.	De las Islas Filipinas.	221982	Id. en ram.	A Portugal.	A Méjico,	A Méjico,	629965
Quintales.	De Dinamarca.	100997	Unidades.	De Portugal.	487	Libras.	De Francia.	48677	de todas clases.	De Inglaterra.	5875	Piezas.	De las Islas Filipinas.	221982	Quintales.	A Méjico,	A Méjico,	45980	
	De otros puntos.	9537		De otros puntos.	44		De otros puntos.	2322382	Libras.	De Gibraltar.	514		De posesiones inglesas	160400	Arrobas.	A Chile,	A Chile,	29615	
		300584			9192		De otros puntos.	40287532		514			48485					52789	
Canela.	De Inglaterra.	497833	Id. desde un año hasta seis.	De Francia.	324	Marfil quemado.	De Francia.	3398	Tejidos de seda	De Francia.	65447	Id. de seda.	De las Islas Filipinas.	221982	Id. en ram.	A Portugal.	A Méjico,	A Méjico,	629965
Libras.	De Francia.	32705	Unidades.	De Portugal.	2	Quintales.	De Inglaterra.	351	de todas clases.	De Inglaterra.	5875	Piezas.	De las Islas Filipinas.	221982	Quintales.	A Méjico,	A Méjico,	45980	
	De otros puntos.	4008		De otros puntos.	2		De otros puntos.	474	Libras.	De Gibraltar.	514		De posesiones inglesas	160400	Arrobas.	A Chile,	A Chile,	29615	
		234546			326		De otros puntos.	474		514			48485					52789	
Cúñamo en ra- ma.	De Toscana.	3674	Herramientas pa- ra oficios.	De Francia.	32443	Navajas y corta- plumas.	De Francia.	9188	Tejidos de seda	De Francia.	65447	Id. de seda.	De las Islas Filipinas.	221982	Id. en ram.	A Portugal.	A Méjico,	A Méjico,	629965
Quintales.	De Cerdeña.	4835	Docenas.	De Inglaterra.	46894	Docenas.	De Inglaterra.	6286	de todas clases.	De Inglaterra.	5875	Piezas.	De las Islas Filipinas.	221982	Quintales.	A Méjico,	A Méjico,	45980	
	De otros puntos.	713		De Holanda.	8321		De otros puntos.	4858	Libras.	De Gibraltar.	514		De posesiones inglesas	160400	Arrobas.	A Chile,	A Chile,	29615	
		6222		De otros puntos.	4059		De otros puntos.	20332		514			48485					52789	
Cápsulas ó ce- bos.	De Bélgica.	4101	Hierro colado.	De Inglaterra.	30462	Oro y plata en alhajas y bar- ras.	De Argelia.	793220	Tejidos de seda	De Francia.	65447	Id. de seda.	De las Islas Filipinas.	221982	Id. en ram.	A Portugal.	A Méjico,	A Méjico,	629965
Libras.	De Francia.	620	Quintales.	De Francia.	4304	Unidades.	De Gibraltar.	384720	de todas clases.	De Inglaterra.	5875	Piezas.	De las Islas Filipinas.	221982	Quintales.	A Méjico,	A Méjico,	45980	
	De otros puntos.	41		De otros puntos.	31766		De Francia.	4358259	Libras.	De Gibraltar.	514		De posesiones inglesas	160400	Arrobas.	A Chile,	A Chile,	29615	
		4762			31766		De otros puntos.	370480		514			48485					52789	
Carbon de pie- dra.	De Inglaterra.	4146513	Id. en flejes.	De Inglaterra.	27034	Piezas para má- quinas.	De Inglaterra.	3744	Tejidos de seda	De Francia.	65447	Id. de seda.	De las Islas Filipinas.	221982	Id. en ram.	A Portugal.	A Méjico,	A Méjico,	629965
Quintales.	De Francia.	20502	Quintales.	De Francia.	40153	Quintales.	De Francia.	4327	de todas clases.	De Inglaterra.	5875	Piezas.	De las Islas Filipinas.	221982	Quintales.	A Méjico,	A Méjico,	45980	
	De otros puntos.	41227		De otros puntos.	4823		De otros puntos.	5071	Libras.	De Gibraltar.	514		De posesiones inglesas	160400	Arrobas.	A Chile,	A Chile,	29615	
		4178244			42743		De otros puntos.	6613324		514			48485					52789	
Id. vegetal.	De Estad. Pontificios.	81747	Hilo de cáñamo y linosin blanquear y blanqueado.	De Inglaterra.	40503	Productos quimi- cos.	De Francia.	567965	Tejidos de seda	De Francia.	65447	Id. de seda.	De las Islas Filipinas.	221982	Id. en ram.	A Portugal.	A Méjico,	A Méjico,	629965
Quintales.	De Toscana.	84432	Unidades.	De Gibraltar.	4519	Libras.	De Inglaterra.	56449	de todas clases.	De Inglaterra.	5875	Piezas.	De las Islas Filipinas.	221982	Quintales.	A Méjico,	A Méjico,	45980	
	De otros puntos.	7329		De Toscana.	407		De otros puntos.	2458	Libras.	De Gibraltar.	514		De posesiones inglesas	160400	Arrobas.	A Chile,	A Chile,	29615	
		473178		De otros puntos.	533		De otros puntos.	626872		514			48485					52789	
					42662														

el nombramiento de las escuelas vacantes, lo hacen sin que las acompañen los documentos precisos, hace saber: que en lo sucesivo no se dará curso á ninguna de esta especie, sino viene en papel del sello 4.^o, acompañadas de la certificacion de buena conducta y el testimonio del título, segun está mandado por Reales disposiciones. Palencia 3 de Noviembre de 1850. = P. A. D. S. G., E. V. P. D. C. P., Diego Cires. = El Secretario, Felipe Prieto y Aguado.

PARTE NO OFICIAL.

El que quiera tomar en arriendo el monte, pastos, tierras labrantias y demas aprovechamientos que al Excmo. Sr. Duque de Berwick y Alba le pertenece en la villa y campo de Fuentes de Valdepero, puede acudir casa de Don Antolin Moro en esta Ciudad, donde se hallan de manifiesto las condiciones; el remate se verificará en dicha casa el 24 del corriente, bien el de reunion de todas las fincas, ó bien separadas, tendrá principio á las 10 de su mañana.

En dicho dia y sitio se arrienda el molino harinero, y demas fincas que S E posee extramuros de Torquemada, bajo las condiciones que estan de manifiesto en el sitio de su remate.

VIDA

DE

DON AGUSTIN ARGÜELLES

POR

DON EVARISTO SAN MIGUEL.

PROSPECTO.

Si es destino de los hombres célebres personificar en cierto modo las épocas en que brillaron, ninguno es mas digno de tal gloria que el personaje á quien esta obra se consagra. Prescindiendo de aquellos tiempos en que por primera vez se vió arrastrado el público por su palabra poderosa, está su nombre enlazado tantas veces con los principales acontecimientos de que fué teatro España desde principio de siglo XIX, que la vida de D. Agustín Argüelles equivale al cuadro de un periodo por lo menos de treinta y cuatro años, pues tantos transcurrieron desde que empezó su vida pública hasta su fallecimiento. Pocos hombres son y fueron mas celebrados entre naturales y estraños; en pocos se ensañaron mas la envidia, la injusticia, el odio. Bajaron sin duda con él á la noche del sepulcro pasiones naturales entonces, indignas ya de hombres generosos: hoy es el nombre de Argüelles propiedad de la nacion entera, uno de los blasones con que se engrandece.

Varias plumas se han dedicado en distintas ocasiones á la discusion y exámen de las acciones y ta-

tentos de este varon célebre. Tampoco le faltan articulos biográficos que abrazan con mas ó menos estension algunos pasages de su larga vida. El que escribe estos renglones le consagró algunos de esta clase á pocos dias de su muerte; mas por falta de datos y de tiempo no pudo entrar en varios pormenores que le parecian importantes.

Es hoy nuestro objeto amplificar aquel escrito y darle cuanta estension nos sea posible, evitando al mismo tiempo la nota de difusos. No es la vida de don Agustin Argüelles un trabajo que se pueda encerrar en unas cuantas páginas. Su periodo es largo, y demasiado complicados los acontecimientos públicos en que tomó parte, para no entrar en cuantos pormenores contribuyan á esplicarla.

Nos estenderemos muy poco en esta especie de introduccion ó de prospecto. Penetrados de la importancia del trabajo que hemos emprendido, culpa será nuestra si no responde su ejecucion á la grandeza del asunto. Nada omitiremos para que sea digno del veterano ilustre de la libertad, del ornamento de nuestra tribuna parlamentaria, que reunió la virtud á las luces, la ciencia al patriotismo, la lógica á la firmeza de principios, el poder de la elocuencia como arte á la fuerza de la conviccion que la hace irresistible.

D. Agustin Argüelles, grande en la tribuna no fué menos objeto de amor, de respeto y de veneracion en todos sus actos fuera de ella. Fué su vida privada reflejo de la pública. Como hablaba se condujo. No predicó virtudes de que no diese ejemplo. Preso y desterrado, como en el brillo de su gloria, como en la cumbre del poder desempeñando los primeros cargos del estado, fué el mismo hombre. Ninguno de los enemigos se atrevia á poner en duda su virtud, su saber y su talento. Le aborrecieron los que vivian á la sombra de los abusos que denunciaban ante el tribunal de la razon, otros á quienes hacia sombra su gran fama se contentaron con decir que se hallaba algo fuera de su siglo; punto que discutiremos con algun detenimiento.

Condiciones de la suscripcion.

Esta obra, publicada por D. José Ami, saldra por entregas de 24 páginas, en buen papel, esmerada impresion y con mayores dimensiones que el prospecto; advirtiendole que el carácter de letra será igual al de su primera página, y todas llevarán una elegante cubierta.

A pesar del lujo de la edicion solo costará cada entrega dos reales en Madrid, dos y medio en provincias y cuatro en Ultramar y el Estrangero, francas de porte.

Los suscritores de Madrid pagarán la entrega en el acto de recibirla y los de provincias deberán satisfacer adelantado el importe de dos quando menos.

Se suscribe en la Redaccion de este periódico oficial calle de Don Sancho Palacio de Tordesillas.

Palencia: Imprenta de G. Santos y G. Carrzon, calle de D. Sancho Palacio de Tordesillas.